



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 774 .-
(Chile Compra)

CASTRO, 24 de Diciembre de 2015.-

VISTOS : El Oficio N°. 797 / 12 , de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional Décima Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°. 75 del 12.12.2014 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades , y el Dictamen 483.539 del 29.10. 2007 :

DECRETO:

APRUEBASE Y PUBLIQUESE, la Licitación Pública ID. N°. 2730 – 351 –LE15 , por el Portal Chile Compra denominado “ **ASESORIA EN INGENIERIA DE TRANSITO** ” , solicitado por la Dirección de Transito y TT.PP .-

DESIGNESE , Comisión de Evaluación y Recomendación de la Propuesta a un funcionario del Departamento de Tránsito , como unidad encargada ; y un profesional de la Secplan.

El presente gasto se imputará a la Cuenta N° 2152. 31 . 004. 001, “Normalización y Señalización de Tránsito ” , del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2015.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE